COMUNICACION

martes, 09 de marzo de 2021

Más de medio centenar de productos de 14 bodegas y destilerías sevillanas optan este año al Premio de Vinos y Licores, que convoca la Diputación

Las catas están previstas para los días 24 y 25 de marzo, tras las que se celebrará la entrega de galardones, en abril

Villalobos, junto al presidente de la Asociación de Productores de Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla, Rafael Salado, durante la presentación de esta sexta edición del Premio

En total, 66 muestras de vinos y licores tradicionales, procedentes de 14 bodegas y destilerías sevillanas son las que compiten este año por hacerse con el Premio 'Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla', una iniciativa de Prodetur-Turismo de la Provincia que cumple su sexta edición, y con la que se busca propiciar un mayor conocimiento de estos productos e impulsar su comercialización, así como promocionar la cultura enológica en el territorio como experiencia turística.

"Unos premios que, en el actual panorama de crisis, cobran aún más importancia, tanto desde el apoyo a nuestra agroindustria como en el impulso al turismo en nuestro territorio", ha destacado el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos.

A la convocatoria de estos galardones han podido optar todos los vinos y licores que se producen en la provincia, y que, además, están adheridos a la marca 'Sabores de la Provincia de Sevilla', impulsada por Prodetur para la promoción de los productos agroalimentarios del territorio.

Número de candidaturas por categorías

Desde que en la cuarta edición se incorporara una nueva categoría dedicada a los 'licores tradicionales', por la importancia de los destilados en la cultura enológica de la provincia, la cata de las muestras candidatas

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

distingue entre las cinco categorías siguientes: vinos blancos tranquilos y espumosos; vinos tintos tranquilos; vinos de licor, aromatizados y vinos dulces; vinos singulares de la provincia de Sevilla, y licores tradicionales. Cada una de estas categorías, además, se dividen en subcategorías y grupos según añadas, métodos de elaboración y riqueza en azúcares.

En la presente edición, la categoría que ha recibido un mayor número de muestras es la de ‘Vinos tintos tranquilos’, con 20 candidaturas; seguida, a tan solo una de diferencia, por la de ‘Vinos blancos tranquilos y espumosos’, con 19 candidaturas. En tercer lugar, se sitúan los ‘Vinos de licor, aromatizados y dulces’, con 13 muestras; los ‘Licores tradicionales’, con 9; y, por último, los ‘Vinos singulares’, con 5 candidaturas.

Catas y premios

Al igual que en la pasada edición, las catas de los vinos y licores candidatos se realizarán distribuidas en diferentes sesiones, al objeto de garantizar las medidas sanitarias derivadas del Covid-19, para lo Prodetur contará con una asesoría de Seguridad Alimentaria. En cada sesión realizarán las catas 8 expertos, separados en aulas de tan sólo cuatro. Estas catas en las que se decidirán los mejores vinos y licores de este año están previstas para los días 24 y 25 de marzo, tras las que se celebrará la entrega de galardones, en abril.

“Optamos por no parar y recrear este certamen con un modelo innovador, adaptado a estos nuevos tiempos y en el que somos pioneros”, ha resaltado el presidente de la Diputación.

El premio a los ganadores consiste en la realización de una campaña especial de promoción, con objeto de dar a conocer estos vinos y licores a los ciudadanos y a los sectores especializados, dando relevancia a su fomento en jornadas gastronómicas, además de incluirlos en las acciones promocionales que lleva a cabo Turismo de la Provincia de Sevilla.

Las bodegas y destilerías galardonadas podrán hacer mención del premio obtenido, exclusivamente, en las etiquetas de las botellas del vino y licor ganador en su añada correspondiente. Asimismo, podrán hacer mención del galardón obtenido en elementos promocionales de la bodega, indicando el nombre del premio, el vino o licor ganador y la añada correspondiente.

Por otra parte, la Diputación promoverá los vinos y licores ganadores de este concurso utilizándolos en sus actos promocionales, catas o degustaciones, para lo que adquirirá suficiente cantidad de los mismos o de otros de la misma bodega, en caso de que no tuvieran suficiente suministro del vino o destilado ganador.